

Quito, Febrero 15 de 2.009

Señores Accionistas de la Compañía
FRESHEXPORT INTERNATIONAL S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento del Estatuto de Freshexport International S. A., presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio 2.009, a fin de que lo analicen y resuelvan lo que corresponda.

- 1.- Por permito concedido al Gerente General Titular, a fin de que cumpla un plan de estudios en el exterior, me encuentro encargado de la Gerencia General, desde Marzo de 2.009. Se cumple de esta forma con lo que dispone el Estatuto al respecto.
- 2.- Durante el periodo la empresa no ha tenido movimiento económico ni transacción mercantil alguna, por las condiciones reales del mercado, y consecuentemente no ha generado utilidades. Creo que en el próximo ejercicio económico las condiciones del mercado cambien y la compañía pueda cumplir a cabalidad con su objeto social.
- 3.- No obstante lo expuesto, los administradores de la compañía hemos cumplido fielmente con las disposiciones de la Ley de Compañías y de la Ley de Régimen Tributario, vigentes a diciembre de 2.009, como lo certifica en su informe el Comisario.
- 4.- Agradezco a los accionistas por la comprensión demostrada durante el presente ejercicio económico.

Espero que el presente informe sea aprobado por los señores accionistas, en razón de que refleja la situación real de la empresa.

Atentamente,

Luis Falacios C.
Gerente General (el)

